

**INVITACIÓN – “SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA”
INT-SMC-007-2026.
OFICINA GESTORA
OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

FEBRERO DEL 2026

**FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL
DE COLOMBIA.**

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA, “ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA”.

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA**, mediante decreto No 107 del 15 de diciembre de 2025, fue notificada por parte de la alcaldía municipal de Los Santos, departamento de Santander, de la designación como entidad público-ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN 2025684180003.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN LAS VEREDAS LA PURNIA, GARBAZAL Y LLANADAS DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$38.900.624,00), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA".

PLAZO DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES.

FECHA DE INVITACION: 06 DE FEBRERO DE 2026.

FECHA DE CIERRE: 09 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 04:30 P.M.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina de planeación e infraestructura en las instalaciones del **FONDO MIXTO en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.**


MICHAEL FERNANDO MARTÍN MOJICA
Director Ejecutivo
Fonecolombia

Proyectó: Jesús Pérez M. – CPS Apoyo Oficina Jurídica
Aprobó: Carlos Hernando Corzo Rey - Jefe oficina Jurídica



323 229 97 20



Cra 51 # 50 - 43 Barrio los cedros
Bucaramanga, Santander



pqrstd@foncolombia.org.co
www.foncolombia.org.co